

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3304 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cedula de notificación.

Don Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento Concurso abreviado 53/13 de la entidad Sur Pictures, S.L., se han dictado autos de fecha 22 de marzo de 2013 y 5 de julio de 2013, cuyos puntos principales de su partes dispositivas, son del tenor literal siguiente: ".... Se declara en concurso, que tiene carácter de voluntario abreviado a la entidad Sur Pictures, S.L., NIF B-38997797 y se declara abierta la fase común del concurso..... Acuerdo: la conclusión del concurso de acreedores de Sur Pictures, S.L., NIF B-38997797 Así lo dispone, manda y firma doña Ana Fernández Arranz, Magistrada Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife; doy fe.....",-

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación gratuita en el Boletín Oficial del Estado (de conformidad con la redacción recogida en el Real Decreto Ley 3/2009 del 27 de marzo).

Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A140004025-1